



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA**

**RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 073-2019-OI/MPP**

SAN MIGUEL DE PIURA, 18 DE SETIEMBRE DE 2019

VISTO:

El Informe N° 0393-2019-DEyP-OI/MPP, de fecha 18 de Setiembre de 2019; emitido por el ING° POOL HARRY SOSA SANCHEZ, en calidad de Jefe de la División de Estudios y Proyectos, con el cual, remite para aprobación el Expediente Técnico del Proyecto: "REHABILITACION DEL LOCAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS ALGARROBOS DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA", elaborado y presentado por el CONSORCIO EL ALGARROBO, debidamente representado por su representante común, Sr. LUSHING STALING ZURITA CHUNG; el mismo que cuenta con la conformidad de la División de Estudios y Proyectos, conforme consta en cada uno de los componentes conformantes del presente Expediente Técnico del Proyecto; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30556 se crea la Autoridad para la Reconstrucción con Cambio, como una Unidad ejecutora de un Plan Integral a nivel nacional para la rehabilitación, reposición, reconstrucción de la infraestructura de uso público; y de remitir a los Gobiernos Locales la totalidad de los recursos económicos que se requieran para la contratación de Bienes, Servicios, Consultorías; y Obras.

Que, con fecha 16 de Julio de 2019, el Jefe de la Oficina de Logística de la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA** y el **CONSORCIO EL ALGARROBO**; suscribieron el Contrato N° 024-2019-OL/MPP, para la Elaboración de (03) tres expedientes técnicos de instituciones educativas, distrito de Piura: 1) "REHABILITACIÓN DEL LOCAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ALGARROBOS DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA", 2) "REHABILITACION DEL LOCAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 20001 - CASERIO DE LAS VEGAS DE CIENEGUILLO SUR-DISTRITO PIURA-PROVINCIA PIURA- REGION GRAU" Y 3) "REHABILITACIÓN DEL LOCAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARCEMON SILDARRIAGA MONTEJO- DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - REGIÓN GRAU", por el monto de S/. 198,000.00, y con un plazo de ejecución de 60 días calendario; computados a partir del día siguiente de la firma del Contrato.

Que, mediante Informe N° 0393-2019-DEyP-OI/MPP, de fecha 18 de Setiembre de 2019; el Jefe de la División de Estudios y Proyectos, remitió a la Oficina de Infraestructura para aprobación, el Expediente Técnico del Proyecto: "REHABILITACION DEL LOCAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS ALGARROBOS DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA"; por un Valor Referencial de S/. 4'737,355.62 incluido el I.G.V., con precios vigentes al 05 de agosto de 2019; y, con un plazo de ejecución de 180 días calendario, bajo el Sistema de Contratación A SUMA ALZADA.-

Que, con los Gastos de S/. 64,350.00 por Elaboración de Expediente Técnico, y S/. 196,856.11 por Supervisión de Obra; resultaría un Costo Total de Inversión de S/. 4'998,561.73; tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCION	COSTO
ESTRUCTURAS	1,822,309.02
ARQUITECTURA	1,302,511.82
INSTALACIONES SANITARIAS	44,308.71
INSTALACIONES ELECTRICAS	721,508.11

... CONTINÚA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 073-2019-OJ/MPP

GASTOS GENERALES 9.78%	332,582.36
UTILIDAD 7.00%	238,044.64
SUB TOTAL	3,971,264.66
IGV 18%	714,827.64
COSTO DE OBRA (componente 1)	4,686,092.30
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO (componente 2)	51,263.32
CONTINGENCIA (componente 3)	
VALOR REFERENCIAL	4,737,355.62
SUPERVISION (4.2% CD) (componente 4)	196,856.11
MONTO DEL FINANCIAMIENTO SOLICITADO	4,934,211.73
EXPEDIENTE TECNICO (componente 5)	64,350.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	4,998,561.73

Que, el Expediente Técnico alcanzado por la División de Estudios y Proyectos, está comprendido por: Memoria Descriptiva, Informe Técnico de Diagnóstico de la Infraestructura existente, Informe de Evaluación estructural de infraestructura existente, Memoria Descriptiva de Arquitectura, Memoria de cálculo estructural, Memoria Descriptiva de Mobiliario, Memoria de Instalaciones eléctricas, Presupuestos, Análisis de Precios Unitarios, Fórmula Polinómica, Precios y Cantidades de recursos requeridos; Hoja Ejercicio Presupuestario, Especificaciones técnicas, Cronograma de Avance de Obra, Cronograma Valorizado de Avance de Obra, Cronograma de Desembolsos, Estudio de Impacto Ambiental, Plan de seguridad y salud en el trabajo, Desagregado de Gastos Generales, Sustento de metrados, Estudio de Mecánica de Suelos Cotizaciones y Planos.

Que, el Expediente Técnico del citado Proyecto, tiene como objetivo, la ejecución de las Metas Presupuestales esenciales, siguientes:

- **Módulo 1: (392.98m²)**
1er nivel: AULA TALLER + DEPOSITOS, AULA PEDAGÓGICA 01
2do nivel: AULA PEDAGÓGICA 02, AULA PEDAGÓGICA 03, AULA PEDAGÓGICA 04
- **Módulo 2: (572.56m²)**
1er nivel: AULA PEDAGÓGICA 05, AULA PEDAGÓGICA 06, AULA PEDAGÓGICA 07
2do nivel: AULA PEDAGÓGICA 08, AULA PEDAGÓGICA 09, AULA PEDAGÓGICA 10
3er nivel: AULA PEDAGÓGICA 11, AULA PEDAGÓGICA 12, AULA PEDAGÓGICA 13
- **Módulo 3: (40.81m²)**
1er nivel: SS.HH Hombres, Mujeres, discapacitados, cuarto de limpieza.
- **Módulo 4: (119.74m²)**
1er nivel: Archivo, Apafa, Secretaría, Espera, Sub dirección, dirección, sala de reuniones, sala de profesores, SSHH profesores y profesoras
- Caseta de control (5.29m²)
- **Obras exteriores: PATIO TECHADO + PROSCENIO (PREEXISTENTE) 248m², PATIO DE MANIOBRAS 135m², CIRCULACIONES INTERIORES 628.66m², VEREDA EXTERIOR PEATONAL 568.57m², CANALETAS PLUVIALES CON REJILLA METÁLICA 97.55ml, MURO DE CONTENCIÓN 11.65ml, CERCO PERIMETRICO 357.79ml.**
- **Mobiliario y Equipamiento**

Por estos fundamentos; al amparo del Artículo 15 del Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios, aprobado por Decreto Supremo N° 071-2018-PCM; y en ejercicio de las facultades conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 0410-2019-A/MPP, de fecha 30 de Abril de 2019 y ampliada mediante Resolución de Alcaldía N° 0778-2019-A/MPP, de fecha 28 de Agosto de 2019;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-Aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: "REHABILITACION DEL LOCAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS ALGARROBOS DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA"; por un monto total de inversión de S/ 4'998,561.73, del cual S/ 4'686,092.30 corresponde a la Ejecución de Obra, S/ 51,263.32 al costo de Mobiliario y Equipamiento, S/ 64,350.00 por Elaboración de Expediente Técnico, y S/ 196,856.11 para Supervisión de Obra, con precios vigentes al mes de Agosto de 2019; y, con un plazo de ejecución de 180 días calendario, bajo el Sistema de Contratación A SUMA ALZADA; el mismo que está integrado conforme a los documentos técnicos que se detallan en la parte considerativa formando parte integrante de la presente Resolución Jefatural.

ARTÍCULO SEGUNDO.-Precisar que el costo y la responsabilidad de la elaboración del Expediente Técnico (S/64,350.00) es asumido íntegramente por la Municipalidad Provincial de Piura.

ARTÍCULO TERCERO.-Hacer de conocimiento de la presente Resolución Jefatural, al señor Alcalde, Gerencia Municipal, Gerencia Territorial y Transportes, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Oficina de Presupuesto, Oficina de Logística, Oficina de Secretaría General, División de Estudios y Proyectos, División de Obras de la Oficina de Infraestructura; y al CONSORCIO EL ALGARROBO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Municipalidad Provincial de Piura
Oficina de Infraestructura
Ing. José Martín Velasco Alcívar
2019